



Departamento de Botánica
Universidad de Salamanca



Departamento de Biología Vegetal
Universidad de León



Instituto de Ciencias Ambientales (ICAM)
Universidad de Castilla la Mancha

**Fichas con recopilación de información sobre las especies incluidas en el Decreto
63/2007**

Butomus umbellatus L.



AUTORES: **Francisco Amich y Sonia Bernardos**

Departamento de Botánica. Universidad de Salamanca.

COLABORADORES: **Belén García González**

Departamento de Botánica. Universidad de Salamanca.

1. DESCRIPCIÓN

1.1. Nombre

Butomus umbellatus Sp. Pl.: 372 (1753) (BUTOMACEAE)

1.2. Sinónimos

Esta especie carece de sinónimos.

1.3. Biotipo

Hemicriptófito rizomatoso.

1.4. Descripción morfológica sintética

Planta vivaz de 50-125 cm, glabra. Rizoma horizontal, con las hojas en posición dística. Hojas lineares, ensanchadas en la base y aguzadas en el ápice, con numerosos nervios poco aparentes, paralelos. Inflorescencia en umbela compleja, solitaria, largamente pedunculada, con hasta 50 flores, con 3 brácteas espatiformes y libres en su base. Flores largamente pediceladas, con pedicelos de hasta 10 cm, rectos y erguidos. Sépalos (de 8-14 x 5-7 mm) y pétalos (10-18 x 8-12 mm) blanco-rosados, con el nervio medio y la base purpúreos. Fruto hexalobado, de 8-10 x 6-7 mm.

1.5. Problemas de identificación

Planta de hábitat y características morfológicas muy particulares, no es fácil su confusión con ninguna otra especie.

1.6. Descripción fotografías

Hábitat

Fotografías 1 y 2. *Butomus umbellatus* en su hábitat característico en las márgenes de arroyos y lagunas.

Plano general

Fotografía 3. Plano general de *Butomus umbellatus*.

Fotografía 4. Inflorescencia característica de *Butomus umbellatus*.

Detalles

Fotografía 5. Detalle de las umbelas de *Butomus umbellatus*.

Fotografía 6. Detalle de las flores de *Butomus umbellatus*.

Fotografía 7. Detalle de los frutos de *Butomus umbellatus*.

Situaciones de deterioro

Fotografía 8. *Butomus umbellatus* es sensible muy sensible tanto a la falta de agua, como a la eutrofización de la misma, y su hábitat es entonces rápidamente colonizado por otras especies que desplazan a *Butomus umbellatus*.

2. BIOLOGÍA

Hemicriptófito rizomatoso que florece a finales de la primavera y fructifica a mediados del verano. Es una planta alógama que presenta polinización entomófila generalista.

Número cromosomático: $2n = 16, 20, 22, 24, 26$

3. ECOLOGÍA

Butomus umbellatus vive en márgenes de arroyos ríos y lagunas.

En el territorio de Castilla y León vive entre los 500 y los 750 m, en un termotipo meso-supramediterráneo, y en ombrotipo subhúmedo a húmedo.

Las Comunidades Vegetales Básicas (en adelante CVB) en las que se desarrolla en el ámbito de Castilla y León son las siguientes:

| CÓDIGO | DENOMINACIÓN | CÓD. ANEXO I |
|-------------|---|--------------|
| 12.a.01.101 | Vegetación acuática de helófitos gramíneos de gran porte, en márgenes de ríos o lagunas, del <i>Phragmites communis</i> | |

Las especies más habituales con las que convive son las siguientes: *Scrophularia scorodonia*, *Galium broterianum*, *Lonicera periclymenum* subsp. *hispanica*, *Rubus ulmifolius*, *Rosa canina*, *Alnus glutinosa*, *Fraxinus angustifolia*, *Lycopus europaeus*,

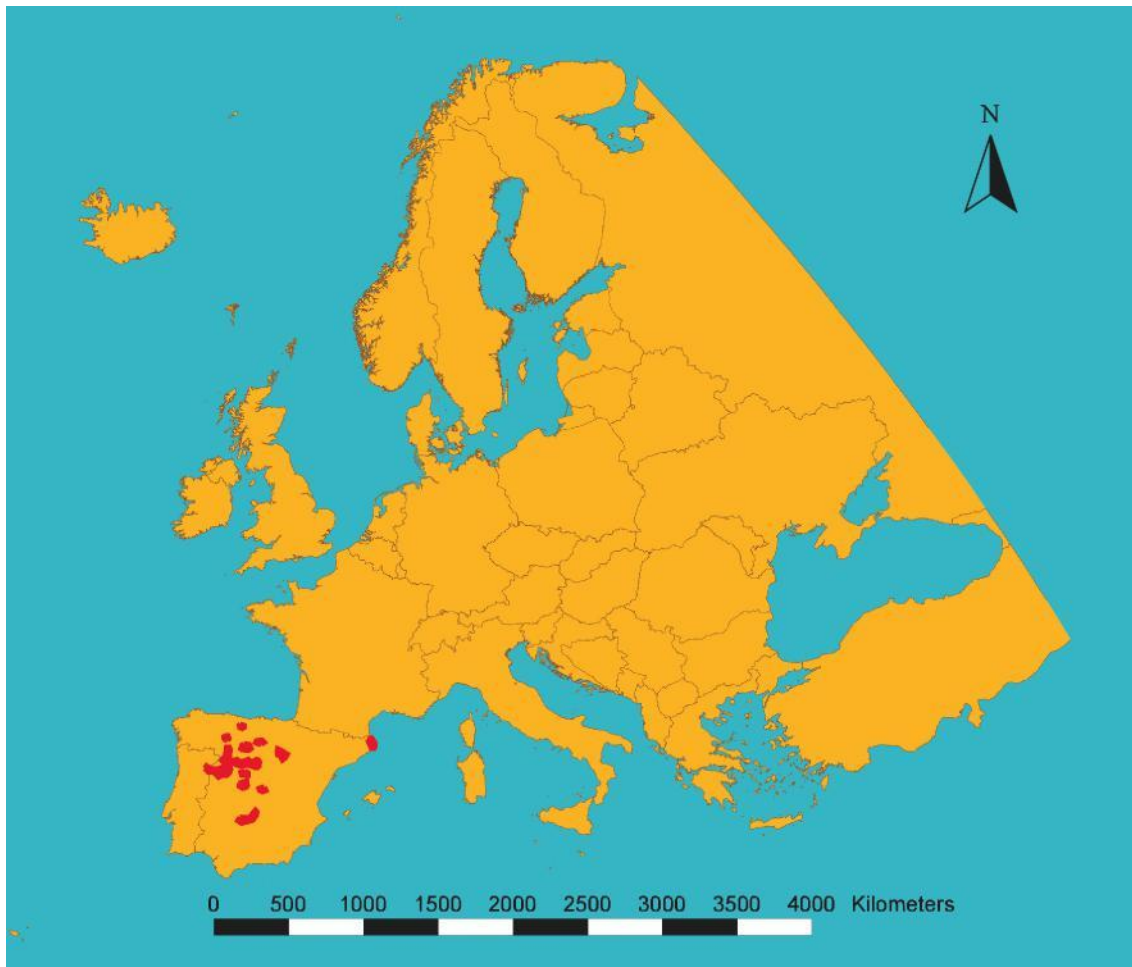
Lysimachia vulgaris, *Alisma plantago-aquatica*, *Lythrum salicaria*, *Bryonia dioica*, *Viola riviniana*, *Scirpus lacustris*, *Lapsana communis*, *Sparganium ramosum*, *Iris pseudoacorus*, *Baldingera arundinacea*, *Rumex conglomeratus*, *Agrimonia eupatoria*, *Polygonum amphibium*, *Typha latifolia*.

4. DISTRIBUCIÓN

4.1. Distribución General (Corología)

Butomus umbellatus es una planta distribuida por Eurasia y el N de África, y posteriormente introducida en Norteamérica. En la Península Ibérica está irregularmente distribuida, si bien está presente en todas las provincias castellano leonesas.

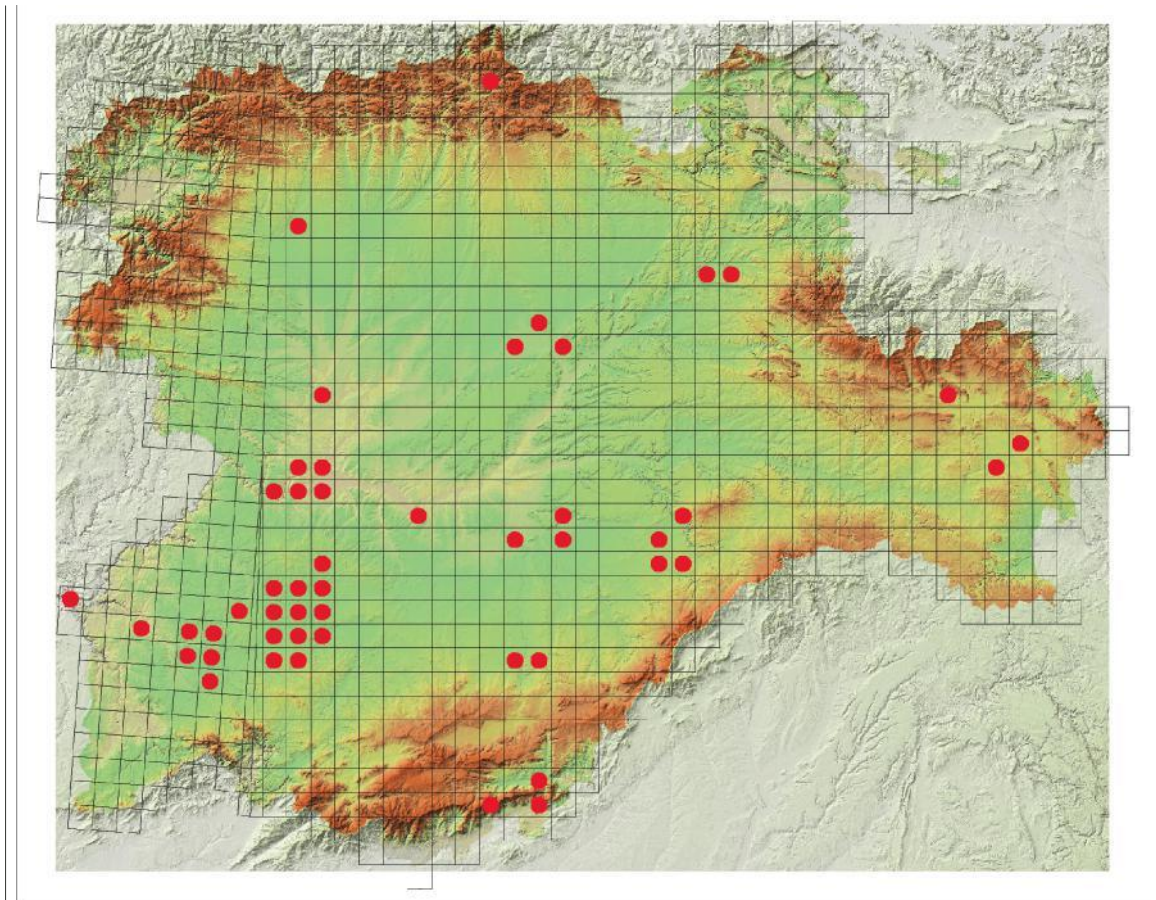
4.2 Mapa de distribución general en el oeste de las Regiones Mediterránea y Eurosiberiana



4.3. Distribución en Castilla y León

En Castilla y León *Butomus umbellatus* es una planta que está presente en todas las provincias de la comunidad.

4.4 Mapa de distribución en Castilla y León



Ver punto 8 (informe citas de la base de datos "Catálogo de la flora vascular silvestre de Castilla y León").

5. ESTADO CONSERVACIÓN

5.1. Rareza y abundancia

Planta común en Castilla y León, presente en todas las provincias. Aunque se trata de un taxon relativamente frecuente, sus poblaciones no suelen contar con un gran número de individuos, y en los últimos años ha visto reducidas sus poblaciones por el retroceso general de los emplazamientos y hábitats en los que vive.

5.2. Estado de conservación favorable

La especie se integra y encuentra su óptimo en la vegetación acuática de helófitos gramínoideos de gran porte, en márgenes de ríos, arroyos y lagunas, pertenecientes a la alianza *Phragmition communis*.

5.3. Criterios de grado de amenaza de UICN

En cuanto a la estimación y/o relación del número de localidades y/o poblaciones conocidas en el territorio castellano leonés y el tamaño poblacional respectivo, ver el apartado 5.1.

Butomus umbellatus no aparece recogida en la Lista Roja 2000 (VV.AA., 2000), ni tampoco en la Lista Roja 2008 (MORENO, 2008).

6. FACTORES DE AMENAZA

A continuación se enumeran todos los factores de amenaza potenciales que podrían influir negativamente en el estado de conservación de la especie, utilizando la codificación de amenazas utilizada por la Comisión Europea en los formularios Red Natura 2000 (EUROPEAN COMISION, 1997).

El mayor factor de amenaza para la especie lo puede constituir, sin duda, los cambios hidrológicos inducidos por el hombre, como por ejemplo:

800. Relleno de depresiones, 810. Drenaje, 852. Estructuras que modifican los cursos de agua interiores.

7. MEDIDAS DE GESTION ACONSEJABLES

- Realizar censos periódicos de la especie y estudios sobre la dinámica de sus poblaciones con el fin de conocer el número exacto de individuos actual así como sus posibles fluctuaciones futuras.
- Llevar a cabo análisis de viabilidad y tendencia poblacional en todas las poblaciones conocidas.
- Serían aconsejables análisis detallados de las condiciones ecológicas que se dan en las zonas en las que vive la especie así como en otros medios próximos similares en los que no se desarrolle.
- Recolección de germoplasma. Almacenamiento de dicho material genético y desarrollo de pruebas de germinación y viabilidad de las semillas.
- Realizar estudios exhaustivos acerca de la biología de la especie que, como se observa en el dossier bibliográfico, no existen en la actualidad. En especial son importantes los estudios sobre biología de la reproducción.
- Campañas de formación, divulgación y sensibilización. Para técnicos que trabajen en la zona las primeras, y para el público en general las otras.